

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ENERGIA Y VIDA ENERGLAVIDCOM S.A. CELABRADA EL DIA PRIMERO DE ABRIL DEL 2020.-

En Rocafuerte, a los un día del mes de abril del año dos mil veinte, a las catorce horas, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la calle 13 de la comunidad Paquisha, de esta ciudad de Rocafuerte, se reúnen los señores: CEDEÑO CEDEÑO NELLY ESTEFANIA y VELEZ BAZURTO NORBERTO SEBASTIAN, quienes representan la totalidad del capital social suscrito de la compañía, deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL**
- 2. INFORME DEL COMISARIO**
- 3. APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS**
- 4. ENTREGA DE LAS NOTAS DE ESTADOS FINANCIEROS POR LA CONTADORA**
- 5. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside la sesión Sra CEDEÑO CEDEÑO NELLY ESTEFANIA socio de empresa y como secretario el Sr. VELEZ BAZURTO NORBERTO SEBASTIAN o también socio de la Empresa.

El Presidente solicita que Secretaría constate el quórum, luego de cinco minutos Secretaría certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las dieciséis horas diez minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder leer el informe del sr gerente de **ENERGIA Y VIDA ENERGLAVIDCOM S.A.**

Toma la palabra EL Sr secretario y lee el informe, el mismo que es aprobado por el total de la junta, se lee el informe del comisario y los estados financieros entregados por la contadora de **ENERGIA Y VIDA ENERGLAVIDCOM S.A.**

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Seguir con las gestiones que se han estado realizando
2. Mantener el ritmo de trabajo
3. Buscar medios de implementar más capital

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 15h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



DRA. CEDEÑO CEDEÑO NELLY
PRESIDENTE



MGS. VELEZ BAZURTO NORBERTO
SECRETARIO